



Resolución Directoral Ejecutiva

N° 006 - 2018-MINAGRI – PROVRAEM/DE

San Francisco - Ayna, 08 de enero del 2018

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 001593, Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro-PROVRAEM;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 001593, Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro-PROVRAEM, la señora **RAYDA ORE OZEJO**, se desempeña como tesorera encargada y hará las veces de tesorero;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 08 de Enero del 2018; que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001593 del Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro-PROVRAEM; el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE
PROVRAEM

Ing. Edgar C. Gómez Limaco
DIRECTOR EJECUTIVO